

## *Decima Reunión Ordinaria*

En la ciudad de Santa María de la Paz del Estado de Zacatecas, siendo las 15:00 horas (tres de la tarde en punto) del día Jueves 29 de junio del 2017, reunidos en el salón de cabildo (oficina 9 de la casa de cultura) de esta Presidencia Municipal para llevar a cabo la Doceava Reunión de Cabildo de carácter Ordinaria, El Presidente Municipal Profr. Rolando Zamarripa Araujo cede la palabra al Secretario de Gobierno para que pase lista a los presentes y verificar quórum legal para sesionar.

10971a

Sesión

**Presidente Municipal.-** Profr. Rolando Zamarripa Araujo. (Presente)  
**Sindica Municipal.-** Profra. Marisol Núñez Gómez. (Presente)

de

**Regidor.-** Profr. Héctor Ulice Flores Vázquez (Retardo)  
**Regidora.-** C. Maribel Varela García. (Presente)  
**Regidor.-** Profr. Favian Ayala Vera (Presente)  
**Regidora.-** C. Yesenia Miramontes Flores (Presente)  
**Regidora.-** C. Rosalva Ríos González (Retardo)  
**Regidor.-** C. José de Jesús Campos Carrillo (Presente)  
**Regidora.-** C. Leticia Carrero Ramos. (Presente)

Carácter

Ordinaria

del 3C.

Encontrándose presentes 7 de 9 integrantes del H. Ayuntamiento, se constata quórum legal para sesionar y desahogar el siguiente orden del día.

Aguntamiento

Celebrada

El Día 29 de

Junio

del 2017

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Instalación de la asamblea.
4. Nombrar moderador.
5. Lectura aprobación y/o modificación del orden del día.
6. Lectura Aprobación y/o modificación de las Actas de Cabildo Novena Ordinaria, Decima, Onceava y Doceava Extraordinaria.
7. Informe General del Patronato de la Feria 2017.
8. Conformación del Comité de Seguridad.
9. Conformación del Comité para la Prevención de Embarazo en Adolescentes.
10. Reinstalación del Comité del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas Niños y Adolescentes y reglamento del mismo.
11. Solicitudes a Presidente.
12. Asuntos Generales.
13. Clausura de la sesión.

Se continúa con el **punto número 3.- Instalación de la asamblea.** El Presidente Municipal invita a los presentes ponerse de pie para declarar formalmente instalada la asamblea siendo las 15:23 horas (tres de la tarde con veintitrés minutos) y válidos todos los acuerdos que en ella se traten.

**Punto número 4.- Nombrar moderador.**

Por acuerdo común se designa como moderador a la Sindico Profra. Marisol Núñez Gómez.

**Punto número 5.- Lectura, aprobación y/o modificación del orden del día.** Después de dar lectura al orden del día y varios comentarios se agregan algunos puntos, quedando de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Instalación de la asamblea.
4. Nombrar moderador.
5. Lectura aprobación y/o modificación del orden del día.

6. Lectura Aprobación y/o modificación de las Actas de Cabildo Novena Ordinaria, Decima, Onceava y Doceava Extraordinaria.
7. Reinstalación del Comité del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas Niños y Adolescentes y reglamento del mismo.
8. Conformación del Comité para la Prevención de Embarazo en Adolescentes.
9. Conformación del Comité de Seguridad.
10. Informe General del Patronato de la Feria 2017.
11. Solicitudes a Presidente.
12. Asuntos Generales.
  - a) Información sobre la antena de celulares.
  - b) Nombre del fraccionamiento del C. Adalberto Serrano.
  - c) Solicitud de préstamo para adquirir leche a bajo costo en el DIF Municipal.

**Punto número 6.- Lectura Aprobación y/o modificación de las Actas de Cabildo Novena Ordinaria, Decima, Onceava y Doceava Extraordinaria** después de dar lectura a las diferentes actas se hacen algunas correcciones referente a redacción, ortografía y algunos puntos que no estaban bien explicados, **se somete a votación las actas y son aprobadas por UNANIMIDAD.**

**Punto número 7.- Reinstalación del Comité del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas Niños y Adolescentes y reglamento del mismo;** la Licenciada Rocío Sánchez Félix habla un poco sobre la función que tiene este comité es sobre el cuidado y prevención de niños y adolescentes, en todos los municipios del estado se está requiriendo la conformación de los comités, la intención es promover los derechos de los niños, la Sindica Profra. Marisol Núñez Gómez Pregunta ¿si algún menor sufre agresión este comité puede intervenir? A lo que le responden que así es, en Zacatecas se tiene una estructura completa para que pueda ser atendido el caso psicólogo, jurídico entre más servicios, nuestra obligación es darle seguimiento ante la estancia que corresponda puede ser derechos humanos, juzgado, servicios de salud entre otros. El Regidor Profr. Héctor Ulice Flores Vázquez comenta si alguna persona indirecta al acto de violencia de algún niño puede participar denunciando o tiene que ser directamente el afectado o algún familiar cercano, la licenciada responde que no se ha dado un caso de ese tipo pero claro que puede denunciar cualquier persona un caso de este tipo, para eso es este comité, para cuidar, proteger y promover los derechos de los menores. El presidente da lectura al acta de conformación de este comité, posterior a ellos se da lectura al reglamento que regirá a este comité al término de ello, se pide a los presentes ponerse de pie para hacer la toma de protesta correspondiente siendo las 4:44 de la tarde.

Los integrantes de comité son los siguientes:

- Lic. Ana Rocío Sánchez Félix, Secretaria Ejecutiva y miembro que formaran el Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Profr, José Manuel González Dorado, Secretario de Gobierno Municipal.
- C. Leticia Carrero Ramos, Regidora del Municipio y Presidenta de la Comisión de Salud
- C. Adrian Campos Hernández, Director de Sistema Municipal Dif.
- MTRO. Mario Cervantes González, Director de Desarrollo Económico y Social
- Profr. Rolando Zamarripa Araujo, Oficial de Registro Civil
- Profr. Fabián Ayala Vera, Regidor del Municipio y Presidente de la Comisión de Educación.
- Lic. Ana Rocío Sánchez Félix, Delegada de la Procuraduría de la Protección a niñas niños y Adolescentes del Dif Municipal

**Punto número 8.- Conformación del Comité para la Prevención de Embarazo en Adolescentes.** el Presidente Municipal comenta que por servicios de salud han hecho llegar un escrito solicitando la conformación de un comité para la prevención de embarazos en adolescentes, por la importancia que tiene este comité y lo relacionado que esta con el comité pasado sobre el cuidado de niños y adolescentes el presidente propone que el comité sea conforme por la mayoría de los integrantes del comité pasado, por lo que se toma a consideración y los integrantes aceptan con gusto para participar activamente en este comité, se levantara el acta de conformación correspondiente para darle legalidad a la conformación.

**Punto número 9.- Conformación del Comité de Seguridad.** el Secretario de Gobierno comenta que han estado hablando sobre la situación de la conformación del Comité de Seguridad, han pasado algunas reuniones y quedamos de traer algunos nombres de propuestas de personas que pueden involucrarse de lleno en las actividades de este tipo, los Regidores dan a conocer las propuestas que tienen, sugieren formar parte del comité para que las actividades se lleven lo mejor posible y estar coordinando el trabajo, después de varios comentarios favorables toman el acuerdo de todos formar parte de este comité se procederá a elaboración del acta constitutiva.  
Los integrantes de dicho comité son:

1. Presidenta del Consejo – Profr. Rolando Zamarripa Araujo, Presidente Municipal
2. Secretario Técnico – C. José Manuel González Dorado Secretario de Gobierno Municipal
3. Vocal – C. Profra. Marisol Núñez Gómez, Síndica Municipal
4. Vocal – C. Maribel Varela García, Regidora de Promoción del Desarrollo Económico.
5. Vocal – Profr. Héctor Ullice Flores Vázquez Regidor de Ecología y Medio Ambiente.
6. Vocal – Profr. Favian Ayala Vera, Regidor de Educación y Cultura.
7. Vocal – C. Yesenia Miramontes Flores, Regidora de Equidad de Género
8. Vocal – C. Rosalva Rios González, Regidora de Derechos Humanos y Transparencia
9. Vocal – C. Jose de Jesus Campos Carrillo, Regidor de Juventud y Deporte.
10. Vocal – C. Leticia Carrero Ramos, Regidora de Salud
11. Vocal – Lic. Ana Rocio Sánchez Félix. Jurídico del Dif
12. Vocal – Profr. Mario Cervantes González. Director de Desarrollo Económico
13. Vocal – Profr. Cesar Adán Dueñas García. Director de Obras Públicas.
14. Vocal – Lic. Jorge Luis Escobedo Medina. Contralor Municipal.
15. Vocal – C. José Manuel Gutiérrez Hernández. Encargado de Seguridad Publica

**Punto número 10.- Informe General del Patronato de la Feria 2017** pasa el Presidente del Patronato de la feria 2017 Profr. Cesar Adán Dueñas García, quien entrega una copia a cada uno de los regidores del informe general del patronato, se analiza detalladamente, el presidente del patronato explica claramente cualquier duda de los regidores, comenta que desafortunadamente la perdida de dinero fue en los diferentes bailes que se organizaron, los números son claros y no nos fue muy bien en ellos, habla sobre un préstamo que se solicito a un particular para poder iniciar con las actividades previas al inicio de la feria, después de varios comentarios sobre dudas del informe el presidente del patronato aclara cada una de ellas, de igual forma comenta que como esta explicado en el informe se tiene números rojos se tiene un recurso pero no alcanzamos a cubrir la cantidad que nos presto el particular de nombre Martin Olalez

González, los regidores comentan lo difícil que es involucrarse en estas actividades por los diferentes problemas que surgen con la población, los regidores preguntan a cuanto haciende la deuda del patronato al particular a lo que el presidente del patronato responde que por la carga de trabajo no trae exactamente bien la cantidad, pero que es aproximadamente entre 125 y 135 mil pesos, solicita una reunión extraordinaria en cuanto se tenga la cantidad exacta para dárselas a conocer y la puedan votar, surgen algunos comentarios y se llega al acuerdo de cuando estén listos para dar la cantidad exacta de la deuda se cite a una reunión extraordinaria. Se somete a votación la propuesta y es aprobada por UNANIMIDAD.

**Punto número 11.- Solicitudes a Presidente,** comenta que en días pasados le hicieron llegar algunas solicitudes que tienen que ver con el conocimiento y aprobación de cabildo, una de ellas es un permiso que está solicitando la administradora Anabel, quien está a cargo del sistema de tesorería, por cuestiones personales tiene que salir del país y como aun tendrá 5 meses de trabajo solicita sea como abono a sus vacaciones, con el compromiso de sacar todos los meses atrasados en el sistema para dejar todo al día, la Regidora rosalva... comenta que si es abono a sus vacaciones no debe de haber ningún problema, está solicitando ante cabildo y lo está haciendo con anticipación, se somete a votación la propuesta y es aprobada por **UNANIMIDAD**.

Otra solicitud que ha llegado a mis manos es para vender miche ladas en un local de nombre "Don Baratón" ubicado en calle la Paz, y de igual forma la ampliación del horario para el Modelorama para que el domingo se venda hasta las 10:00 am y no a las 8:00 pm como está establecido. Surgen varios comentarios y se llega al acuerdo de consultarlo con el encargado de alcoholes a ver que dice la ley de alcoholes del estado y sobre eso se tomara una decisión.

**Punto número 12.- Asuntos Generales.**

a) **Información sobre la antena de celulares** el Presidente Municipal comenta que la repetidora con la que contaba el municipio se tuvo que desmontar debido a que Telcel nos hizo la observación que estaba ocasionando interferencia con la antena actual, desafortunadamente cuando la quitamos nos dimos cuenta que los celulares que son 2G no tienen señal, hemos levantado un reporta esperando pronto restablezcan el servicio para estos celulares, se tiene la intención de cambiar la repetidora a la comunidad de San Miguel, estamos viendo porque donde se tiene señal se necesitan paneles solares, la Regidora Rosalva Ríos González, comenta que se debe considerar aquí en cabildo para el cambio de la repetidora de esta forma usted se respaldara con el acuerdo que aquí tomaremos, se llega al acuerdo que se mantendrá al tanto de lo que va pasando.

b) **Nombre del Fraccionamiento del C. Adalberto Serrano,** el Secretario de Gobierno comenta que de obra pública le están requiriendo el nombre del fraccionamiento del C. Adalberto Serrano, el dueño hizo llegar tres nombres para que entren a consideración de cabildo, los nombres y votación quedo de la siguiente manera:

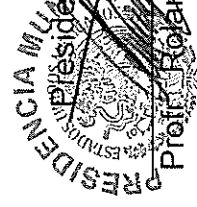
Propuesta	Votación
San José	0
Bachilleres	9
Barbecho colorado	0

**c) Solicitud de préstamos para adquirir leche a bajo costo en el DIF**


**Municipal**, el Presidente Municipal comenta que el primer lote de la leche que comenta la Regidora Yesenia fue por el convenio que se hizo en la mariana trinitaria cuando se compro el carro, afortunadamente la gente supo aprovechar este apoyo y se termino, ahora el Director del DIF solicita el apoyo en carácter de préstamo para poder comprar otro lote, el problema es que ahora se tendrá que vender un poco más cara, la Regidora Rosalva Ríos González Comenta que es uno de los problemas ver que la gente la siga consumiendo un poco más cara de lo contrario se estancaría, la Regidora Yesenia Miramontes Flores Comenta que no es caro ella como beneficiada si lo compraría porque es mucho más económica que la comercial, después de varios comentarios se llego al acuerdo de preguntar en Tesorería como se puede hacer el préstamo para adquirir este beneficio.

**Punto número 13 Clausura de la sesión.**

No habiendo puntos que tratar y concluido el orden del día siendo las 19:15 horas (siete de la tarde con quince minutos), se da por concluida la sesión.

  
PRESIDENCIA Municipal  
Profra. Rolando Zamarripa Araujo

SANTA MARIA  
DE LA PAZ, ZAC.

  
Sindica Municipal  
Profra. Mariel Núñez Obregón, ZAC.

  
SECRETARÍA de Gobierno  
Profra. José Manuel González Dorado  
DE GOB. MPAL.  
SANTA MARIA  
DE LA PAZ, ZAC.

Lic. Héctor Ullice Flores Vázquez

C. Maribel Varela García.

Profra. Favian Ayala Vera


C. Yesenia Miramontes Flores

C. Rosalva Ríos González

C. José de Jesús Campos Carrillo

C. Leticia Carrero Ramos.

**REGIDORES**

  
\_\_\_\_\_  
  
\_\_\_\_\_  
Yesenia Miramontes F.  
\_\_\_\_\_  
J. Jesús Campos C.  
Leticia Carrero